



Ciudad Rodrigo 30 de Septiembre de 1911

Año II.-Núm. 77.

## Después de los sucesos

La capital aragonesa, la Inmortal Zaragoza, que tantas muestras dió siempre de heroísmo y amor patrio, ha marcado el derrotero que Aragón y con él toda España, ha de seguir ante posibles revueltas como la pasada, en que una insignificante minoría ha tratado de imponerse y de hecho se impuso á la honrada masa obrera, y al efecto y suscrito por elementos de todas clases sociales, ha dado á la publicidad un hermoso documento, cuyos principales párrafos insertamos á continuación:

«Elementos antipatriotas, gentes descreídas y sin conciencia, con pretexto de un humanitarismo que no sienten, tratando de aprovechar para sus fines bastardos la buena fé de las masas obreras, se han propuesto derribar todo lo que sirve de ciment á la sociedad actual, deseando destruir los fundamentos del Ejército, Códigos, la propiedad, religión y hasta la familia.

Cuatro explotadores de la ignorancia popular, falsos apóstoles, que hacen con las lágrimas de los hogares obreros el pedestal de su notoriedad, y á veces de su carrera política; caudillos de comedia, muchos de los cuales han vivido ocultos estos dias debajo de la cama, ó llevando en el bolsillo la certificación facultativa, con que responden á las promesas incumplidas á la hora de los riesgos, han tratado de destruir el honor de la Patria en momentos en que España entera necesita una acción unísona y perseverante de todos los ciudadanos, á fin de que los Poderes públicos puedan llevar á feliz término las negociaciones diplomáticas mundiales, en que va envuelto el porvenir de la nacionalidad y hasta su propia redención.

Ciertos titulados jefes, prometiéndolo que no cumplen nunca, han logrado en corto tiempo llenar, con espanto de la gente indiferente, las listas de recluta de miserables, utilizando para ello quizá unas cuantas monedas extranjeras; han tratado de vender á su Patria, atropellando á todas las clases de orden en cosas y personas, poniendo á las honradas masas obreras, por la violencia con que las suelen dirigir, en abierta lucha con los sentimientos del país, que, al sacudir su actual indiferencia, debería aplastar, con la visible notoriedad del número y la energía de sus propósitos, á esa insignificante minoría de personas sustraídas á todo freno moral, cuya fuerza parece imponente y terrible, porque ella sola es la que vocifera y amenaza, tomándonos á la gente de orden como á borregos.

El problema últimamente planteado es un asunto que no se resuelve sólo con suspensión de las garantías constitucionales por los Poderes públicos, sino que, por de pronto, es preciso robustecer éstos con una acción colectiva de los buenos españoles, indignada, enérgica, serena, y dispuesta á todos los sacrificios; paralela á una grande y firme labor redentora (aun dentro de la pobreza de nuestros medios económicos), para que el obrero pueda vivir, sacando adelante á los suyos, y aceptando patronos y capitales las modernas esencias del derecho.

Los vergonzosos sucesos de estos dias han producido en la conciencia pública una visible reacción, un gesto de vergüenza y de asco que debemos aprovechar rápidamente con el vigoroso apoyo moral de este gran pueblo en que hemos nacido, á fin de devolver la tranquilidad al resto del país, ya que siempre, y en todos los momentos de angustia nacional, brotó de Aragón

el aliento poderoso de su ejemplo para la redención de sus hermanos de España.

Sólo existiendo cobardía en las clases directoras pueden tomar aliento las hordas que nos han deshonrado últimamente, repudiadas desde el primer momento por los obreros, que han vuelto al trabajo tan pronto se han dado cuenta de sus infames propósitos; hay que evitarles á los mismos á la vez el ser dirigidos por hombres que se disfrazan de energúmenos, pero que en el fondo y á la hora de los temores, no son otra cosa que unos «vivos» *que han sabido resolver el problema de saber comer sin trabajar.*

Terminamos creyendo ser intérpretes de la inmensa mayoría de nuestros paisanos, enviando, á la vez que un sincero aplauso á los Poderes públicos por el acierto y energía con que han reprimido los desmanes, la promesa de sacrificar, si fuera preciso, nuestras vidas y haciendas, y con ello el aliento vigoroso del abrazo fraternal que á la sombra de nuestra gloriosa bandera roja y amarilla enviamos por su conducto al bravo Ejército del Rif, centinela avanzado de España en los nuevos dominios africanos, que están conquistando á fuerza de heroísmo.»

¿Comentarios? No hay necesidad alguna de ellos; sus enseñanzas son las que debemos seguir, en la seguridad de que si todos los españoles las tuviéramos presentes, muy pronto nos veríamos libres de esa plaga de falsos apóstoles, que sin temor alguno á las responsabilidades legales, medran y viven á costa de las honradas masas obreras, perturbadas á cada momento con sus insanas predicaciones.



## M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

### Sobre los sucesos últimos.

Tan grande como el fracaso revolucionario, ha sido el del Comité de la Conjunción republicano-socialista.

El telegrama que dicho Comité dirigió desde Santander al Gobierno, fué tan trasnochado que solo habrá producido risa á cuantos lo hayan leído en la Prensa, puesto que su contenido resulta de una candidez extraordinaria, al ser lanzados á la publicidad unos acuerdos tomados en el periodo álgido de las revueltas y que llegaron á conocimiento de las gentes cuando la revolución había abortado por completo y los obreros se dedicaban tranquilamente al trabajo, persuadidos del engaño y asqueados de los manejos que

se ocultaban detras de la huelga. Fueron veinticuatro horas muy ingratas para los propagandistas de la Conjunción, durante las cuales se pasó rápidamente de la agitación á la calma, cayendo por tierra el efecto teatral que con la protesta se perseguía para robustecer su partido, y si ellos hubieran vislumbrado algo de esta transición inesperada, seguramente que sus acuerdos no hubieran sido publicados ó al menos estarían re-dactados en forma bien distinta.

Raro será el que no tenga conocimiento del telegrama expresado, así como de la contestación, más que acertadísima, aplastante, que obtuvo por parte del Sr. Canalejas.

¿Quién pone en duda que el movimiento obedió á una conjura revolucionaria, usando de medios repugnantes, terroríficos, indignos de gente civilizada y ajeno en absoluto á conseguir reivindicaciones peculiares de la clase obrera, como inutilmente pretende hacer creer el Comité republicano-socialista.

¿Dónde está la solidaridad con que ha respondido al movimiento *huelguista* el proletariado español, cuando lo que ha hecho al darse cuenta del engaño ha sido emplear esa solidaridad en reprobar la situación gravísima en que se pretendía colocar á España, volviendo indignados al trabajo para no hacerse cómplices de nuestra ruina?

¿Dónde se ha empleado la represión inhumana, cuando á pesar de la violencia anárquica usada por los revolucionarios, son poquísimas, aunque muy sensibles, las desgracias personales habidas en sus encuentros con la fuerza pública, gracias á la prudencia de esta que en bien pocas poblaciones y en casos de verdadero peligro ha hecho uso de las armas, procurando siempre evitar el derramamiento de sangre, por fuertes que fueran las agresiones? Hubiera sido más humano, por lo visto, para obtener el aplauso del Comité republicano-socialista, el dejarse arrollar por la, al parecer, *anónima* avalancha revolucionaria, aguantando la brutal acometida y no dedicando después, puesto que ni aún ahora lo hace, un recuerdo piadoso á los que sucumbieron cumpliendo con sus deberes.

Es inútil que la Conjunción republicano-socialista pretenda llevar al ánimo del pueblo cosas que si antes inspiraban recelos, hoy al ser despojadas de la máscara que las cubría, han caído por tierra pisoteadas hasta por muchos de sus adeptos. El desengaño ha sido enorme y cuando sea restituido á los ciudadanos el completo ejercicio de sus prerogativas, veremos los elementos que les quedan á las *Casas del Pueblo* y agrupaciones republicano-socialistas al celebrar sus juntas generales, mitins y manifestaciones.

Respecto á la protesta que también hace dicho Comité, de nuestras operaciones militares en Marruecos, en contra de las cuales se iban á celebrar mitins hace varios días, que fueron prohibidos por el Gobierno con muy buen acierto, es otra de las armas que se intenta esgrimir por los directores de la Conjunción, para alagar al pueblo, pero éste, aunque lamente la realización de tales operaciones, sabe ya sobradamente, que el dinero y la sangre allí derramada por nuestros heroicos soldados, no deben ni pueden olvidarse, sino que por el contrario, además de las razones de carácter reservado, que el Gobierno pueda tener para continuar la campaña, caso de que existan, nuestro honor y las afrentas que nos dirijan nuestros enemigos, sean quienes fueren, deben ser repelidas en el acto, si es que hemos de quedar en buen lugar y continuar alternando con las grandes potencias europeas.

P.-P.

28-Septiembre-1911.



## Lorsque tout est fiori...

Para Basilia

Ya, silencioso y manso, ha perecido mi Amor, como perecen los gigantes hundiéndose en las negruras del olvido dolores y placeres palpitantes.

De tu divina carne sonrosada también perecerá la galanura, y el celestial fulgor de tu mirada muerta, sombra será donde hoy fulgura.

De tu belleza espléndida perdida ni un eco solo quedará en la vida por la que en triunfo, sin rival, cruzó...

Y pasados los años voladores, el elogio mayor de tus primores será decir que los besaba yo.

Alejo Hernández

Madrid-1911.



## Y nosotros ¿ganamos ó perdemos?

Acaba de verificarse en nuestra Ciudad el concurso á curatos vacantes en la diócesis: asunto es este que, si á nosotros nos diera el naipe por la filosofía y por buscar la última razón de todas las cosas, quizá arrojara mucha luz sobre ciertos problemas, que muchos consideran insolubles, y están resueltos hace ya veinte siglos. Tampoco dejaríamos de hacer algunas reflexiones morales, diciendo, por ejemplo: ¡qué pobre y qué flaca y

qué ruín es la naturaleza humana! Pero en cambio ¡cómo conoce la Iglesia el corazón del hombre! ¡cómo sabe buscarle las conyunturas, el lado flaco! ¡cómo sabe poner al lado de la pereza el estímulo, al lado del trabajo el premio, al lado del pecado la penitencia! Luego, mudando un poco el tono, nos encararíamos con los modernos reformadores de la pública enseñanza, y les diríamos: ¿y habláis vosotros de suprimir exámenes? ¿pero queréis enseñarle el padre nuestro al cura? ¡cuando la Iglesia somete á exámenes casi continuos á sus sacerdotes, aún á los encanecidos en el ministerio! ¿los queréis suprimir vosotros hasta para los niños? ¿cómo andarían los servicios públicos sin exámenes de ninguna clase? Y apuntando un poco más arriba, terminaríamos con esta reflexión filosófica, aunque esto quizá á alguno le pareciera una salida de mal gusto: ¿qué sería del mundo, si no fuese por el miedo á los exámenes, y sobre todo por el miedo á un último examen definitivo é inapelable?

Tampoco es nuestro fuerte la sociología, y solo así á bulto y *grosso modo* nos damos cuenta de la transcendental importancia que deben tener estos justicieros y rigurosísimos concursos para el bienestar aún temporal y material de los pueblos, sin que por eso dejemos de comprender claramente, que si se acribaran así los alcaldes, los jueces, los secretarios, los maestros, los médicos, y hasta los alguaciles y guardas rurales de los pueblos, de otra manera andaría el mundo.

No, nosotros no picamos tan alto: sin desdeñar el aspecto filosófico, el aspecto sociológico y aún el lado poético de la cuestión, nosotros no entendemos más lenguaje que el de la vil prosa, y por eso, cuando estos días, como en otras ocasiones, hemos visto tanto sacerdote reunido en Ciudad Rodrigo, sólo se nos ha ocurrido preguntar: Ciudad Rodrigo ¿gana ó pierde con ello? O lo que viene á ser lo mismo: ¿qué sería Ciudad Rodrigo el día, acaso no lejano, en que este casi único elemento de vida acabe de perderse? Han pensado seriamente los mirobrigenses en lo que esto significa para la vida del pueblo? Porque esto no sucede solamente cada diez años ó una vez cada año; es cosa de todos los días: un día porque hay concurso, otro porque hay ejercicios espirituales, hoy porque es día de sinodo, mañana porque entran ó porque salen los Seminaristas, en Ciudad Rodrigo no se ven ordinariamente más forasteros que los sacerdotes y seminaristas de la diócesis, ¿qué será pues Ciudad Rodrigo el día que desaparezca, cómo se la está amenazando continuamente, la diócesis civitense? Antes había en nuestro pueblo otro elemento importantísimo de vida, que era su numerosa guarnición; hoy eso ha desaparecido pro-

blemente para siempre; lo otro... desaparecerá el día menos pensado. Y decimos nosotros á esto: ¿qué hace el pueblo para conjurar ese peligro inminente? ¿es que no cae en la cuenta? ¿es que le tiene sin cuidado? Varias veces se ha intentado, en los momentos de peligro, interesar á la opinión pública en este sentido: ¿qué se ha conseguido? Que las autoridades firmen una exposición y paren ustedes de contar. Y gracias que á cuenta de ello no se oigan una docena de majaderías de algunos que todavía dicen amar á su pueblo. Nosotros seguimos con nuestro tema: aparte de otras razones más poderosas que no tocamos, porque somos incompetentes para ello ó porque no viene ahora al caso, llamamos de nuevo la atención de Ciudad Rodrigo sobre este punto, solo por lo que interesa al bienestar material de nuestro pueblo.



## NOTICIAS

El los días 27, 28 y 29, ha tenido lugar el concurso á curatos en el Salón de actos del Seminario; el número de concursantes ha sido 63, pues no han podido concurrir, por enfermos, don Victor Herrero Zato, párroco de Cerralbo y don Cándido García Rodríguez, teniente cura de Cespedosa de Agadones. Las materias del primer día, fueron: *primero*, varias cuestiones acerca del libre albedrío; *segundo*, id. de la reservación de casos y censuras; *tercero*, id. de los esponsales é impedimentos del matrimonio; á continuación un caso de conciencia, y finalmente las siguientes cuestiones de Teología dogmática: ¿cuales son las verdaderas notas y dotes de la Iglesia?; ¿la constitución orgánica de la Iglesia es inmutable, ó por el contrario está sujeta á perpétua evolución como la sociedad humana?; ¿puede tenerse fé y ciencia al mismo tiempo de un mismo objeto? El día segundo fué propuesta la traducción en lengua vulgar y explicación doctrinal de un punto del Catecismo de San Pio V., que trataba de la necesidad del Juicio universal, además del particular, y por último el día tercero, una plática ó sermón sobre las palabras de Jesucristo: *Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, etc.*

De todas veras deseamos á tan laboriosos é ilustrados como modestos sacerdotes, que vean premiados sus afanes, pues además del interés que inspiran siempre el trabajo y la humildad, entre ellos contamos y, hemos tenido el gusto de saludar, á muchos condiscípulos nuestros en los primeros años de nuestras respectivas carreras.

Con calificación de Notable, en sus ejercicios, han sido aprobadas en el Conservatorio de músi-

ca, en el tercero y cuarto año de piano, las jóvenes Obdulia y Enriqueta Blanco, discípulas de la distinguida profesora doña Syomara Branco de Rueda, á quien como á las aventajadas discípulas, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido nombrado Profesor de Sagrada Teología, del Seminario de Salamanca, el que fué aventajadísimo alumno de este Seminario, y en la actualidad párroco de Aldeadávila de la Rivera, don Fernando Peña Vicente

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el conocido Notario de esta Ciudad, don Carlos Moreno Escribano, por traslado, á petición propia, á Vitigudino. Mucho lamentamos vernos privados de tan probo y competente depositario de la fé pública.

Mañana, Domingo, tendrá lugar en el Seminario Conciliar, con la solemnidad de costumbre, la apertura del curso de 1911 á 1912, dando principio las clases al día siguiente.

Según nuestras noticias, muy en breve verá la luz pública en Madrid, el trabajo sobre «El sitio de Ciudad Rodrigo», premiado en nuestros juegos florales, de que es autor don Abelardo Merino Alvarez, Profesor de la Academia de Administración Militar, de Avila.

El día 24, por la noche, se declaró un violento incendio en el taller de carretería de Vicente Rিপila Rico, en la avenida de la estación. Momentos después de iniciado y á los primeros toques de alarma del reloj municipal, se personó en el lugar del suceso, el Cuerpo de Bomberos, en unión de muchísimas personas, ávidas de prestar sus servicios en la extinción del siniestro. Organizados los trabajos convenientemente, se consiguió, con grandes esfuerzos, localizar el fuego en el almacén de maderas que quedó por completo reducido á cenizas, no sin antes sufrir destrozos de consideración la casa en que el taller está enclavado y la contigua. Por lo que nos dicen las pérdidas se elevan á unos cuantos miles de pesetas, de las cuales se reintegrarán los siniestrados en parte, por tener asegurados los edificios

A fin de facilitar los patrióticos deseos de los que en las actuales circunstancias quieren pertenecer á los cuerpos de guarnición en Africa, se halla abierto el ingreso como voluntario, quedando autorizados los capitanes generales, para admitir á cuantos lo soliciten, siempre que sean útiles, de buena conducta, solteros ó viudos sin hijos, mayores de 18 años y menores de 30, y no se hallen en filas ó con licencia temporal ó ilimitada.

Por R. O. telegráfica, circulada ayer á los Gobernadores militares de provincia, se ha autorizado la recluta en todos los puntos en que haya guarnición.



Con animación inusitada, se celebraron en Espeja, las solemnes fiestas que anualmente dedican á su patrón San Lino.

En este año no fué concedido el permiso para celebrar las capeas de novillos, espectáculo que tantos forasteros atrae, pero no obstante la falta de las sugestivas corridas, la afluencia de forasteros ha sido enorme. Han abundado las serenatas, banquetes, juegos de pelota, sobresaliendo entre estos, uno de desafío entre tres mozos de Espeja y otros tres de Carpio, en que ganaron los primeros, y bailes animadísimo.

En resúmen, que las fiestas de Espeja, en este año, cultísimas como corresponde á un pueblo de su nombradía, son de las que quedarán perdurable recuerdo y por su resultado merece el vecindario en general, plácemes entusiastas, que hay que prodigar también al predicador don Honorato Benito Rebollo, ecónomo de Bodón, cuya oración sagrada fué calificada de notabilísima por todos los oyentes.



Han sido nombrados: Ecónomo de Boada, don Teodoro Ortega Soler; Coadjutor de Martiago, don Luis Romo Diez y profesores del Seminario, don Serafin Tella y don Saturnino Moro Palos.



La sesión subsidiaria celebrada por el Ayuntamiento, el día 25 del corriente, careció por completo de interés. Hoy no ha habido sesión, por lo de siempre, por falta de número.



Han regresado á esta Ciudad: don Isidro Gavián, Doctoral de la Catedral; don Clemente de Velasco, diputado á Cortes, con sus hijos; don Andrés García de la Cruz, profesor del Seminario; doña Paulina García Salicio, de Hernández; don Santos del Blanco, canónigo de esta Catedral; la bellísima señorita Eloisa Cascón, y los jóvenes estudiantes Avelino Martín y Francisco Luis, después de haber obtenido honrosas calificaciones en los exámenes sufridos en el Instituto de Salamanca.

Marcharon: para Valladolid, don Andrés Muñoz, secretario del Gobierno militar, con su hijo Andrés, para comenzar estos los estudios de la carrera de Medicina, después de haber sutrado los exámenes de las asignaturas del grado bachiller, en los que obtuvo brillantes calificaciones; para Aldea del Obispo, después de pasar una temporada entre nosotros, don Felipe de Vicente y su distinguida esposa; para Madrid, don Jesús Domínguez, don Emilio Posse y don José Escanilla, los dos primeros á examinarse en sus respectivas ca-

rreras de Filosofía y Telégrafos y el último, para presenciar los de su hijo, el soldado y maestro superior, Nicolás Escanilla, en la Escuela Superior del Magisterio; para el mismo punto y con idéntico objeto que los dos primeros anteriores, don Tomás Hernández; para Toledo, doña Julia Risueño, con sus hijos Ascensión y Carlos.

Han llegado á esta: don Isidro Magriña, presbítero, Beneficiado de la Catedral de Barcelona, Capellán de honor y predicador de S. M; el administrador del *Salmantino* don I. Torcat; don Bernardo Villamil, Agente de Bolsa, y señora, para pasar unos días con sus amigos los señores de Sánchez-Arjona; don Isidro Risueño, administrador de tabacos de Aldea del Obispo; don Benito Sánchez Corral, párroco de Villar de la Yegua y don Romualdo Valagué, Secretario de Villar de Ciervo.



Completamente terminada la primera propuesta de personas que han solicitado la medalla conmemorativa del sitio, y á punto de ultimarse la expedición de títulos uno de estos días, se elevará á la Presidencia del Consejo de Ministros para la firma de estos. Las personas que no hayan reintegrado su título con la póliza de dos pesetas, deben pasar por las Oficinas del Ayuntamiento, á cumplir con este requisito.



## Quejas del vecindario

Entendámonos, señor Alcalde: ¿Las ordenanzas municipales de esta Ciudad, se hicieron para tener en el archivo un ejemplar autorizado ó para cumplirse? Nos ocurre la pregunta, porque no ya solo dejan de ser letra muerta por negligencia de gobernantes y gobernados, sinó porque unos y otros van ya abiertamente contra ellas, como si no existieran. Prueba al canto nos la ofrece la matanza de cerdos que no debe empezar hasta el 15 de Octubre, según el artículo 131 de las ordenanzas y ya se inició en esta segunda decena de Septiembre. Y como á los sacrificios de estos animales, tiene que haber concurrido el veedor municipal y los dependientes de consumos, para el pago de arbitrios, ó hay que suponer que esos funcionarios no conocen cual es su deber ó que V. S. concedió el necesario permiso, y de cualquiera manera que sea, dado el estado sanitario de la Ciudad, y las condiciones atmosféricas de que habla el citado artículo --no para autorizarlas sinó para suspenderlas-- ¡qué comentarios se presta tanta complacencia, abandono ó ignorancia de la ley.



¿No podríamos fomentar en esta Ciudad el cariño al árbol, al cual le tienen declarada guerra á muerte los *distinguidos zulús* de Villabrutan-

da, que por aquí nos gastamos? El domingo pasado, una tanda de estos *ilustrados* salvajes, cayó sobre los árboles del vivero del camino de la estación y arrancando de cuajo doce ó catorce pies los condujo en triunfo por el concurrido paseo, sin que ni un buen ciudadano tuviera el valor de censurar tan vandálico hecho, ni por allí pareciera un agente de la autoridad. Claro es, que ello es consecuencia del olvido en que el Ayuntamiento tiene al árbol. Hace años se celebró aquí su fiesta y de su excelente resultado nos dá idea esa hermosa alameda que al lado del paseo de la Glorieta existe; mas al año siguiente se cansó la Corporación municipal y la educación de la juventud sigue siendo la misma que antes, la de indiferencia, sinó es la del odio al árbol, ya que odio, aunque parezca aberración, es el que le profesan la mayoría de nuestros labradores. Pero aunque así sea, ¿no puede imponerse un ejemplar castigo á quien ó quienes cometan tan censurables actos.

\* \* \*

Los trenes, sobre todo el correo de la mañana, continúa retrasándose todos los días en su llegada á esta Ciudad. Con este retraso son incalculables los daños que sufre este vecindario y mayores aún son los de el partido en general que se vé privado del correo diario en muchos pueblos por las dificultades de enlace.

Rogamos á la Dirección de la Compañía de S. F. P. que ponga mano en este punto, en la firme inteligencia que si el retraso continúa, abriremos una sección en que hagamos constar la hora exacta en que todos los días llegan los trenes y tendremos el gusto de enviar nuestros números á la Dirección de ferrocarriles correspondiente y al Gobierno civil de la provincia, para que vayan enterándose.

A última hora hemos sabido, por más de un conducto, que el retraso tiene que ser siempre superior á cincuenta minutos en el momento en que pase de diez, porque las órdenes circuladas á la estación de Sancti-Spíritus, mandan que el tren correo se detenga en ella hasta la llegada del mixto discrecional, en el momento en que su retraso sea de diez minutos. Y la verdad, de ser cierta esta preferencia sobre el correo á un mixto, por muy rápido é internacional que sea, no se puede consentir, ni nosotros, en nombre de los intereses que representamos, se lo hemos de tolerar á la Compañía de S. F. P.

\* \* \*

Se nos dice, que en uno de estos pasados días, se le ocurrió á un ama de cria, al servicio de unos señores residentes accidentalmente en esta, ir á la estación del ferrocarril, vestida con el traje de pasiega, siendo objeto de tales insultos, vejaciones

y atropellos, que la desgraciada criatura tuvo que salir más que á escape, en dirección de la Ciudad.

¿Pero no será posible combatir con la epidemia de la ineducación, que ya vá siendo endémica en esta Ciudad?

\* \* \*

También se nos ruega que llamemos la atención de la Alcaldía, para que se proceda pronto al arreglo del empedrado de la estrechísima calle del Correo Viejo, que obstruye el tránsito por completo, llevando ya en tal estado más de quince días, tiempo más que suficiente para reparar la avería.

\* \* \*

Seguimos lo mismo ó peor con los relojes públicos. El de la Catedral, que afortunadamente no dió horas durante varios días, ha vuelto á su persistente sistema de adelantarse, retrasarse, dar confundidas las horas, etc., etc. Y la verdad, que insistimos en que no hay derecho á molestar al vecindario por muy respetable que sea la corporación propietaria del reloj.



## Registro Civil

### NACIMIENTOS:

Florencio Marcos Gimenez.—Felipa Montero Corchete.—Aurora Sanchez Martín.

### DEFUNCIONES:

Valentina Saldaña Arroyo, de lesión del corazón.—Estebán Duque Montero, de acceso cerebral.—Antonia Pino Gutiérrez, de lesión cardíaca.—Avelino Cid Aldehuelo, de úlcera gástrica.—Isabel Hernández Nuñez, de nefritis.—Emígdio Cid Repila, de enteritis crónica.—Leoncia Rodríguez Hernández, de tuberculosis.

### MATRIMONIOS:

Don Juan González Simón, con doña Nieves García López.—Sebastián Rodríguez Mangas, con Francisca García Blanco.



## Lecturas para todas

En los tiempos modernos, todas disfrutamos de un agradable bienestar, aunque nuestras fortunas sean muy modestas; pues podemos permitirnos el lujo de tener un gran armario bien repleto de ropa blanca; que hecha por nosotras, supone poco gasto, y si nos tomamos ese trabajo, podremos poseer una fina y elegante lencería sirviéndonos esta labor de un grato y útil entretenimiento.

¿No habeis pensado nunca, amigas mías, en la clase de ropa interior que usaron nuestras mayores? Pues yo, francamente, muchas veces me he

preocupado de este asunto; por lo tanto, en mi juventud estudié con curiosidad y gusto la Historia de la Moda, así, pues, ocupada hoy en colocar cuidadosamente mi ropa blanca y contemplando mis sencillísimas y finas camisas, me vino á la memoria, el lujo tan grande que, en el exterior, gastaban las señoras antiguas, y remontando mi pensamiento al siglo XIV, me ví á una de aquellas orgullosas damas, con su vestido de tisú de oro y llena de piedras preciosas, y debajo de tan costosa *toilette*, una burda camisa de gruesísima lana, cuya tela se conocía con el nombre de sarga: pues habeis de saber que, hasta el reinado de Carlos VI, rey de Francia, no comenzaron á usarse las camisas de lienzo fino de hilo, siendo, por su elevado precio, un objeto de grandísimo lujo, desde el año de 1461, hasta el de 1515; su esposa Isabel de Babiera fué la primera que llevó la camisa de hilo, y para eso, solo pudo tener dos con las cuales estaba tan envanecida, que para mostrar que tenía camisa de hilo, imitándola también todas las bellas de su época, abrieron las mangas de sus vestidos, y las faldas por los lados, de arriba á bajo, sobre sus camisas, para que estas fuesen visibles. Por fin ideó su coquetería, para gastar menos, colocar la tela de hilo solamente, en las partes que veía el público, y lo demás de la camisa, siguió siendo de gruesa sarga.

Por entonces usaban las señoras las llamadas calzas, especie de medias que llegaban desde las rodillas hasta los pies, quedando al descubierto los dedos, que se tapaban con los zapatitos escarpines de terciopelo ó raso. Estas medias se componían de varios trozos de tela, primorosamente cosidas, de color escarlata ó grana, y con un artístico bordado ó calados en dicha tela. El primer par de medias de seda, hechas a mano con agujas y á punto de media, fueron propiedad de Enrique II, rey de Francia, estrenándolas en el mes de Junio del año de 1559; los demás mortales continuaron, por mucho tiempo, usando las medias de tela cosidas.

Como pueden observar mis simpáticas lectoras, el excesivo lujo de nuestras antepasadas, no puede compararse con los refinamientos de la moda y comodidades modernas: aquellos señores carecían de muchas cosas, que nosotros creemos muy necesarias; por mi parte renuncio con gusto, á sus magníficos trajes de terciopelo, tisú y raso, quedándome con mis sencillos vestidos de lana; pero también con mis finas camisitas, y seguramente que vosotras pensareis de la misma manera.

Sarinata.



## CULTOS

DÍA 1 DE SEPTIEMBRE.—Ntra. Sra. del Rosario, Rito doble de 2.<sup>a</sup> clase y color blanco.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve, Misa conventual y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—A las siete y media, Misa de comunión general de la novena del Rosario. A las ocho y media, Misa parroquial; y por la tarde á las cinco, Rosario, procesión, ejercicio de la Novena y plática, terminando con una letrilla.

PARROQUIA DE S. CRISTÓBAL.—A la diez Misa solemne con sermón, y por la tarde á las cinco el ejercicio de la Novena del Rosario como en dias anteriores.

STA. MARINA.—A las diez Misa solemne con sermón. A las cinco de la tarde, Rosario, novena, decimas de los niños y procesión.

PARROQUIAS.—Misa parroquial á las nueve.



## MERCADOS

DÍA 26 DE SEPTIEMBRE

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	
» barbilla » .....	9	25
Centeno » .....	7	50
Cebada » .....	7	
Algarrobas » .....	7	25
Guisantes » .....	8	
Garbanzos » .....	17	
Habas » .....	8	50
Alubias » .....	23	
Patatas, arroba.....		75

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO CIUDAD RODRIGO.

**Se arriendan** las tierras llamadas de Samaniego. De sus condiciones dará razón doña María Dolores Torres. Ciudad Rodrigo.

**Se vende** ó arrienda una casa sita en el Campo del Gallo, intramuros de esta Ciudad, señalada con el número 6. En la imprenta de este semanario darán razón.

**Se venden:** 21 000 robles en la dehesa de Perosín. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferraz, 20, Casa de la Excma. Sra. Marquesa Cartago y en Ciudad Rodrigo, casa de don Joaquín Martín, Colada, 9.

ANUNCIOS

# : Venta de Gramófonos y Discos :

## á precios de Catálogo

DE LA

# Compañía Francesa

DEL

# „GRAMOPHONE„



Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

**CALZADO DE LA  
FÁBRICA VERA HERMANOS,  
DE ELDA.**  
Depósito en Ciudad Rodrigo **Precio Fijo,**  
**ANGEL ROSELLÓ.**

**FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**  
➤ DE ➤  
**Agustín Pazos.**  
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en  
retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.



## LA CORONA



### Fábrica de abonos químico-orgánicos y minerales

➤ de ➤

# D. ARTURO VALLS MORENO



## CIUDAD RODRIGO

